

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Acuerdo de 28 de julio de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se resuelve el concurso público para la adjudicación, en régimen de concurrencia, de licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual televisivo privado de carácter comercial de ámbito local en Andalucía.*

El Consejo de Gobierno convocó concurso público para la adjudicación, en régimen de concurrencia, de licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual televisivo privado de carácter comercial de ámbito local en Andalucía mediante Acuerdo de 2 de agosto de 2016, publicado en el BOJA núm. 52, de 9 de agosto.

Dicha convocatoria fue objeto de diversos recursos contencioso-administrativos, mediante los que se impugnaron las bases contenidas en la misma.

Evaluada los proyectos audiovisuales por la mesa de valoración que se establecía en dichas bases y elevada la correspondiente propuesta de adjudicación de las licencias de cada demarcación, el concurso fue resuelto por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2018, siendo publicado en el BOJA núm. 122, de 26 de junio.

Con fechas 4 de octubre, 15 de noviembre y 20 de diciembre de 2018 recayeron sentencias de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en los recursos núms. 937/2016, 818/2017, 999/2016 y 1028/2016 que estimando parcialmente las pretensiones de los recurrentes, anulaban varios criterios de valoración del apartado 6 de la Base 11.<sup>a</sup> del pliego de bases que rigen el concurso, siendo declaradas firmes por diligencias de ordenación de 27 de septiembre y 3 de octubre de 2019, declaró firmes las sentencias dictadas en dichos recursos.

En cumplimiento de los citados pronunciamientos judiciales, el Consejo de Gobierno adoptó Acuerdo de 17 de diciembre de 2019, publicado en el BOJA núm. 243, de 19 de diciembre, por el que conforme con el tenor de los referidos fallos se declaraban anulados los criterios 2.a), 5 y 6 c) y d) del apartado 6 de la Base 11.<sup>a</sup>, la Base 7.<sup>a</sup> en sus letras a) y b), únicamente en lo referente a la documentación vinculada a los citados criterios 2.a), 5 y 6 c) y d), así como los apartados 2.a), 5 y 6 c) y d) del Anexo IX del Pliego de Bases, ordenando retrotraer el procedimiento previsto en las citadas bases al momento de la valoración por la mesa de los proyectos audiovisuales presentados a concurso, con anulación de la adjudicación acordada el 19 de junio de 2018.

En ejecución del referido Acuerdo, la mesa de valoración del concurso ha continuado los trabajos de tramitación del concurso y una vez culminados ha procedido, conforme a lo determinado por el apartado tercero de la Base 12 del Pliego de Bases, a elevar la correspondiente propuesta de adjudicación de las licencias de cada una de las demarcaciones.

Por todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22.3 y 27.2 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 28 de julio de 2020, adopta el siguiente

#### ACUERDO

Primero. Adjudicar las licencias convocadas a concurso público por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de agosto de 2016 para la prestación del servicio de comunicación audiovisual televisivo privado de carácter comercial de ámbito local en Andalucía en las demarcaciones relacionadas en el anexo.

Segundo. Proceder a la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y a su notificación a las personas y entidades licitadoras de conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la Base 12 del Pliego que rige el concurso.

Tercero. Atribuir a la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior la tramitación de las actuaciones administrativas precisas para la formalización de las licencias adjudicadas y la acreditación documental del cumplimiento de los compromisos contraídos en los proyectos audiovisuales, procediendo a la devolución de las garantías provisionales que no hubieran sido devueltas todavía a las personas y entidades licitadoras que no hayan resultado adjudicatarias, conforme a lo dispuesto en el apartado 5 de la Base 6 del Pliego.

Cuarto. De conformidad con lo establecido en la Base 13 del Pliego, las licencias adjudicadas se formalizarán en documento administrativo suscrito por la persona titular de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación.

Contra el presente Acuerdo, que agota la vía administrativa según dispone el artículo 112.a) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el Consejo de Gobierno en virtud de lo establecido en su artículo 115.2 en el plazo de un mes a contar desde su notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, igualmente desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de julio de 2020

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía

ELÍAS BENDODO BENASAYAG  
Consejero de la Presidencia,  
Administración Pública e Interior

**A N E X O****Identificación de Demarcaciones y licencias adjudicadas y desiertas****PROVINCIA DE ALMERÍA**

Referencia: TL01AL.

Denominación: Albox.

Canal múltiple: 28.

Potencia radiada aparente máxima: 50 W.

Ámbito: Albox, Armuña de Almanzora, Cantoria, Fines, Lúcar, Macael, Olula del Río, Partaloa, Purchena, Somontín, Sufí, Tíjola y Urrácal.

Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.

Licencias adjudicadas: 3.

Adjudicatarios:

Productora de Televisión de Almería, S.L.

Productora Proser de RTV, S.L.

Radio Televisión Indalo, S.L. .

Referencia: TL02AL.

Denominación: Almería.

Canal múltiple: 34.

Potencia radiada aparente máxima: 2.000 W.

Ámbito: Almería, Benahadux, Gádor, Huércal de Almería, Pechina, Rioja y Viator.

Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.

Licencias adjudicadas: 3.

Adjudicatarios:

Kiss TV Andalucía, S.A.

Productora de Televisión de Almería, S.L.

Publicaciones del Sur, S.A.

Referencia: TL03AL.

Denominación: Ejido.

Canal múltiple: 45.

Potencia radiada aparente máxima: 1.000 W.

Ámbito: Adra, Berja, Dalías, El Ejido, La Mojenera, Roquetas de Mar y Vícar.

Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.

Licencias adjudicadas: 2.

Licencias desiertas: 1.

Adjudicatarios:

Productora de Televisión de Almería, S.L.

Productora Proser de RTV, S.L.

Referencia: TL04AL.

Denominación: Huércal-Overa.

Canal múltiple: 24.

Potencia radiada aparente máxima: 100 W.

Ámbito: Antas, Arboleas, Cuevas del Almanzora, Garrucha, Los Gallardos, Huércal-Overa, Mojácar, Pulpí, Turre, Vera y Zurgena.

Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.

Licencias adjudicadas: 3.

Adjudicatarios:

Huércal Overa Televisión, S.L.

Kiss TV Andalucía, S.A.

Radio Televisión Indalo, S.L.

00175889

Referencia: TL05AL.  
Denominación: Níjar.  
Canal múltiple: 28.  
Potencia radiada aparente máxima: 100 W.  
Ámbito: Carboneras y Níjar.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Antonio García Toribio.  
Productora de Televisión de Almería, S.L.  
Radio Televisión Indalo, S.L.

**PROVINCIA DE CÁDIZ.**

Referencia: TL01CA.  
Denominación: Algeciras.  
Canal múltiple: 28.  
Potencia radiada aparente máxima: 2.000 W.  
Ámbito: Algeciras, Los Barrios, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, La Línea de la Concepción, San Roque y Tarifa.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 2.  
Licencias desiertas: 1.  
Adjudicatarios:  
Canal 47, S.L.U.  
Publicaciones del Sur, S.A.

Referencia: TL03CA.  
Denominación: Cádiz.  
Canal múltiple: 38.  
Potencia radiada aparente máxima: 2.000 W.  
Ámbito: Cádiz, El Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Isleña de Medios Audiovisuales, S.L.  
Kiss TV Andalucía, S.A.  
Publicaciones del Sur, S.A.

Referencia: TL04CA.  
Denominación: Chiclana Frontera.  
Canal múltiple: 43.  
Potencia radiada aparente máxima: 1.000 W.  
Ámbito: Barbate, Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera y Vejer de la Frontera.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Comunicaciones Canal 19, S.L.  
Guillermo Ortiz Chaves.  
Publicaciones del Sur, S.A.

00175889

Referencia: TL05CA.  
Denominación: Jerez Frontera.  
Canal múltiple: 30.  
Potencia radiada aparente máxima: 2.000 W.  
Ámbito: Chipiona, Jerez de la Frontera, Rota, Sanlúcar de Barrameda y Trebujena.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Alcestes, S.L.U.  
Antonio Ruiz-Berdejo Riba.  
Publicaciones del Sur, S.A.

Referencia: TL06CA.  
Denominación: Olvera.  
Canal múltiple: 27.  
Potencia radiada aparente máxima: 50 W.  
Ámbito: Alcalá del Valle, Algodonales, El Gastor, Olvera, Setenil de las Bodegas, Torre Alháquime y Zahara.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 2.  
Licencias desiertas: 1.  
Adjudicatarios:  
Comunicaciones y Eventos Sierra de Cádiz, S.L.  
Comunicaciones Canal 19, S.L.

**PROVINCIA DE CÓRDOBA.**

Referencia: TL01CO.  
Denominación: Baena.  
Canal múltiple: 38.  
Potencia radiada aparente máxima: 100 W.  
Ámbito: Baena, Doña Mencía, Luque y Nueva Carteya.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 2.  
Licencias desiertas: 1.  
Adjudicatarios:  
Cancionero, S.L.  
Publicaciones del Sur, S.A.

Referencia: TL02CO.  
Denominación: Córdoba.  
Canal múltiple: 34.  
Potencia radiada aparente máxima: 6.000 W.  
Ámbito: Córdoba.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Kiss TV Andalucía, S.A.  
Procono, S.A.U.  
Publicaciones del Sur, S.A.

00175889

Referencia: TL03CO.  
Denominación: Hinojosa Duque.  
Canal múltiple: 36.  
Potencia radiada aparente máxima: 50 W.  
Ámbito: Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Santa Eufemia, Villanueva del Duque, Villaralto y El Viso.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
La Información de Los Pedroches, S.L.  
Pedro Pérez Núñez.  
Pedro Pérez Núñez.

Referencia: TL07CO.  
Denominación: Peñarroya-Pueblonuevo.  
Canal múltiple: 38.  
Potencia radiada aparente máxima: 100 W.  
Ámbito: Peñarroya-Pueblonuevo, Fuente Obejuna, Belmez, Espiel y Villanueva del Rey.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias desiertas: 3.

Referencia: TL08CO.  
Denominación: Pozoblanco.  
Canal múltiple: 33.  
Potencia radiada aparente máxima: 100 W.  
Ámbito: Alcaracejos, Añora, Dos Torres, Pedroche, Pozoblanco, Torrecampo y Villanueva de Córdoba.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
La Información de Los Pedroches, S.L.  
Pedro Pérez Núñez.  
Pedro Pérez Núñez.

Referencia: TL09CO.  
Denominación: Priego Córdoba.  
Canal múltiple: 44.  
Potencia radiada aparente máxima: 100 W.  
Ámbito: Almedinilla, Carcabuey, Iznájar, Priego de Córdoba y Rute.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 1.  
Licencias desiertas: 1.

Referencia: TL011CO.  
Denominación: Montoro.  
Canal múltiple: 48.  
Potencia radiada aparente máxima: 50 W.  
Ámbito: Adamuz, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio, Montoro, Pedro Abad, Villa del Río y Villafranca de Córdoba.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 1.  
Licencias desiertas: 2.  
Adjudicatarios:  
Antonio García Toribio.

## PROVINCIA DE GRANADA.

Referencia: TL01GR.  
Denominación: Almuñécar.  
Canal múltiple: 37.  
Potencia radiada aparente máxima: 100 W.  
Ámbito: Almuñécar, Ítrabo, Jete, Molvízar, Otívar y Salobreña.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 1.  
Licencias desiertas: 2.  
Adjudicatarios:  
Kiss TV Andalucía, S.A.

Referencia: TL02GR.  
Denominación: Baza.  
Canal múltiple: 27.  
Potencia radiada aparente máxima: 100 W.  
Ámbito: Baza, Benamaurel, Caniles, Cortes de Baza, Cuevas del Campo, Cúllar y Zújar.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 2.  
Licencias desiertas: 2.

Referencia: TL03GR.  
Denominación: Granada.  
Canal múltiple: 43.  
Potencia radiada aparente máxima: 4.000 W.  
Ámbito: Albolote, Armilla, Atarfe, Cenes de la Vega, Chauchina, Churriana de la Vega, Cijuela, Cúllar Vega, Fuente Vaqueros, Las Gabias, Gójar, Granada, Huétor Vega, Láchar, Maracena, Ogíjares, Peligros, Íllora, Pinos Puente, Santa Fe, Vegas del Genil y La Zubia.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Kiss TV Andalucía, S.A.  
Procono, S.A.U.  
Publicaciones del Sur, S.A.

Referencia: TL04GR.  
Denominación: Guadix.  
Canal múltiple: 37.  
Potencia radiada aparente máxima: 100 W.  
Ámbito: Benalúa, Cortes y Graena, Darro, Fonelas, Guadix, La Peza y Purullena.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 1.  
Licencias desiertas: 1.

Referencia: TL05GR.  
Denominación: Huéscar.  
Canal múltiple: 30.  
Potencia radiada aparente máxima: 50 W.  
Ámbito: Castelléjar, Castril, Galera, Huéscar, Orce y Puebla de Don Fadrique.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 2.  
Licencias desiertas: 2.

00175889

Referencia: TL06GR.  
Denominación: Iznalloz.  
Canal múltiple: 44.  
Potencia radiada aparente máxima: 50 W.  
Ámbito: Guadahortuna, Iznalloz, Montejícar, Píñar y Torre-Cardela.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 2.  
Licencias desiertas: 1.  
Adjudicatario:  
Antonio García Toribio.  
Publicaciones del Sur, S.A.

Referencia: TL07GR.  
Denominación: Loja.  
Canal múltiple: 28.  
Potencia radiada aparente máxima: 100 W.  
Ámbito: Huétor Tájar, Loja, Salar, Villanueva Mesía, Zagra.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 1.  
Licencias desiertas: 1.

**PROVINCIA DE HUELVA.**

Referencia: TL02H.  
Denominación: Aracena.  
Canal múltiple: 29.  
Potencia radiada aparente máxima: 50 W.  
Ámbito: Almonaster la Real, Aracena, Cortegana y Jabugo.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 1.  
Licencias adjudicadas: 1.  
Adjudicatario:  
Lepe Visión, S.A.U.

Referencia: TL03H.  
Denominación: Huelva.  
Canal múltiple: 23.  
Potencia radiada aparente máxima: 2.000 W.  
Ámbito: Beas, Huelva, Moguer, Palos de la Frontera, San Juan del Puerto y Trigueros.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Antena Huelva, S.L.U.  
Precisa Comunicación Huelva, S.L.  
Televisiónes Digitales de Andalucía, S.L.U.

Referencia: TL04H.  
Denominación: Lepe.  
Canal múltiple: 43.  
Potencia radiada aparente máxima: 100 W.  
Ámbito: Aljaraque, Ayamonte, Cartaya, Gibraleón, Isla Cristina, Lepe, Punta Umbría y Villablanca.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.

Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Lepe Visión, S.A.U.  
Precisa Comunicación Huelva, S.L.  
Televisiones Digitales de Andalucía, S.L.U.

**PROVINCIA DE JAÉN.**

Referencia: TL04J.  
Denominación: Jaén.  
Canal múltiple: 31.  
Potencia radiada aparente máxima: 2.000 W.  
Ámbito: Fuensanta de Martos, Fuerte del Rey, La Guardia de Jaén, Jaén, Jamilena, Mancha Real, Martos, Pegalajar, Torre del Campo, Torredonjimeno y Los Villares.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Kiss TV Andalucía, S.A.  
Procono, S.A.U.  
Publicaciones del Sur, S.A.

Referencia: TL05J.  
Denominación: Linares.  
Canal múltiple: 41.  
Potencia radiada aparente máxima: 1000 W.  
Ámbito: Arquillos, Bailén, Baños de la Encina, Carboneros, La Carolina, Guarromán, Jabalquinto, Linares, Mengíbar, Torreblascopedro, Vilches y Villatorres.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 1.  
Licencias desiertas: 1.

Referencia: TL06J.  
Denominación: Úbeda.  
Canal múltiple: 38.  
Potencia radiada aparente máxima: 500 W.  
Ámbito: Baeza, Begíjar, Canena, Ibros, Lupión, Rus, Sabiote, Torreperogil y Úbeda.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Canal Baeza y La Loma, S.L.  
Grupo Audiovisual Andaluz, S.L.  
Multimedia Jiennense, S.L.

Referencia: TL07J.  
Denominación: Villacarrillo.  
Canal múltiple: 36.  
Potencia radiada aparente máxima: 100 W.  
Ámbito: Beas de Segura, Castellar, Chiclana de Segura, Iznatoraf, Santisteban del Puerto, Sorihuela del Guadalimar, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 1.  
Licencias desiertas: 1.

### PROVINCIA DE MÁLAGA.

Referencia: TL03MA.  
Denominación: Estepona.  
Canal múltiple: 40.  
Potencia radiada aparente máxima: 500 W.  
Ámbito: Benahavís, Casares, Estepona y Manilva.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Kiss TV Andalucía, S.A.  
Modula Eventos, S.L.  
U.T.E. T.D.T. Estepona.

Referencia: TL05MA.  
Denominación: Málaga.  
Canal múltiple: 23.  
Potencia radiada aparente máxima: 8.000 W.  
Ámbito: Alhaurín de la Torre, Cártama, Málaga, Rincón de la Victoria y Torremolinos.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Canal 47, S.L.U.  
FMX Audioproducciones, S.L.  
Modula Eventos, S.L.

Referencia: TL06MA.  
Denominación: Marbella.  
Canal múltiple: 37.  
Potencia radiada aparente máxima: 2.000 W.  
Ámbito: Marbella y Ojén.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Atatón Producciones, S.L.  
M.95-Televisión, S.L.  
Modula Eventos, S.L.

Referencia: TL07MA.  
Denominación: Nerja.  
Canal múltiple: 46.  
Potencia radiada aparente máxima: 100 W.  
Ámbito: Frigiliana, Nerja y Torrox.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 1.  
Licencias adjudicadas: 1.  
Adjudicatario:  
Modula Eventos, S.L.

Referencia: TL08MA.  
Denominación: Ronda.  
Canal múltiple: 30.  
Potencia radiada aparente máxima: 500 W.  
Ámbito: Arriate y Ronda.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 2.

00175889

Licencias adjudicadas: 1.  
Licencias desiertas: 1.  
Adjudicatarios:  
comunicaciones ronda, S.L.

Referencia: TL09MA.  
Denominación: Vélez-Málaga.  
Canal múltiple: 40.  
Potencia radiada aparente máxima: 1.000 W.  
Ámbito: Algarrobo, Almáchar, Benamargosa, Benamocarra, Iznate, Macharaviaya,  
Moclinejo y Vélez-Málaga.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 1.  
Licencias adjudicadas: 1.  
Adjudicatario:  
Modula Eventos, S.L.

Referencia: TL10MA.  
Denominación: Málaga.  
Canal múltiple: 36.  
Potencia radiada aparente máxima: 8.000 W.  
Ámbito: Alhaurín de la Torre, Cártama, Málaga, Rincón de la Victoria y Torremolinos.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Mundo Management, S.L.  
Procono, S.A.U.  
Publicaciones del Sur, S.A.

#### PROVINCIA DE SEVILLA.

Referencia: TL01SE.  
Denominación: Dos Hermanas.  
Canal múltiple: 34.  
Potencia radiada aparente máxima: 2.000 W.  
Ámbito: Alcalá de Guadaíra, Almensilla, Carmona, Coria del Río, Dos Hermanas,  
Gelves, Mairena del Alcor, Palomares del Río, La Puebla del Río y Viso del Alcor.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Kiss TV Andalucía, S.A.  
Técnicas Visuales de Carmona, S.L.  
Viso Visión, S.L.

Referencia: TL02SE.  
Denominación: Écija.  
Canal múltiple: 28.  
Potencia radiada aparente máxima: 500 W.  
Ámbito: Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía y La Luisiana.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Canal 47, S.L.U.  
G&M Difusión, S.C.A.  
Opción Radio, S.L.

Referencia: TL03SE.  
Denominación: Estepa.  
Canal múltiple: 42.  
Potencia radiada aparente máxima: 100 W.  
Ámbito: Aguadulce, Badolatosa, Casariche, Estepa, Gilena, Herrera, Lora de Estepa, Marinaleda, Pedrera, La Roda de Andalucía y El Rubio.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Canal 47, S.L.U.  
Digital Garage, S.L.  
Opción Radio, S.L.

Referencia: TL05SE.  
Denominación: Lora Río.  
Canal múltiple: 32.  
Potencia radiada aparente máxima: 100 W.  
Ámbito: Alcolea del Río, La Campana, Lora del Río, Peñaflor y La Puebla de los Infantes.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 1.  
Licencias adjudicadas: 1.  
Adjudicatario:  
Carlos Guisado Belloso.

Referencia: TL07SE.  
Denominación: Sevilla.  
Canal múltiple: 24 .  
Potencia radiada aparente máxima: 8.000 W.  
Ámbito: Albaida del Aljarafe, Alcalá del Río, La Algaba, Aznalcázar, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Brenes, Camas, Carrión de los Céspedes, Castilleja de Guzmán, Castilleja de la Cuesta, Castilleja del Campo, Espartinas, Gines, Huévar del Aljarafe, Mairena del Aljarafe, Olivares, Pilas, La Rinconada, Salteras, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar la Mayor, Santiponce, Sevilla, Tomares, Umbrete, Valencina de la Concepción y Villanueva del Ariscal.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Canal 47, S.L.U.  
Fundación Real Betis Balompié.  
Procono, S.A.U.

Referencia: TL09SE.  
Denominación: Sevilla.  
Canal múltiple: 43.  
Potencia radiada aparente máxima: 8.000 W.  
Ámbito: Albaida del Aljarafe, Alcalá del Río, La Algaba, Aznalcázar, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Brenes, Camas, Carrión de los Céspedes, Castilleja de Guzmán, Castilleja de la Cuesta, Castilleja del Campo, Espartinas, Gines, Huévar del Aljarafe, Mairena del Aljarafe, Olivares, Pilas, La Rinconada, Salteras, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar la Mayor, Santiponce, Sevilla, Tomares, Umbrete, Valencina de la Concepción y Villanueva del Ariscal.  
Número de Licencias susceptibles de licitación: 3.  
Licencias adjudicadas: 3.  
Adjudicatarios:  
Publicaciones del Sur, S.A.  
Sevilla Fútbol Club, S.A.D.  
Viso Visión, S.L.